



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia
Juzgado Segundo de Familia de Arauca en Oralidad

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO – PRUEBA DE ADN

Arauca, al primer (1º) día del mes de abril de 2022, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se fija en lista de traslado de “**la prueba genética de ADN # SSF-DNA-ICBF 2101002135**”, obrante dentro del presente proceso. Se fija por el término de un (1) día y se corre traslado a las partes por el término de **tres (3)** días de conformidad con lo señalado en el artículo 386 del Código General del Proceso, en los cuales el proceso permanecerá en secretaria a disposición de las partes.


ELQUIN ALEXI PAYARES PEROZA
Secretario

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO INICIA	TRASLADO VENCE
Impugnación de Paternidad 2019-00170-00	Olimpo Cabrejo Rodríguez	Nidya Isabel Cristancho Díaz	4 de abril de 2022	6 de abril de 2022

Se desfija a la hora de las cinco (5:00) de la tarde del día primero (1º) de abril de 2022.


ELQUIN ALEXI PAYARES PEROZA
Secretario